

# Cultura ministerial

PABLO CHIUMINATTO  
Académico UC.

La creación de un ministerio de cultura es parte del programa del actual gobierno. Su diseño ha tenido otras versiones y la aprobación de esta última propuesta, actualmente en trámite en el Senado, además de anunciar la instalación de una institucionalidad robusta en cultura, implica una nueva ampliación del aparato público, así como del presupuesto asociado. El problema, sin embargo, radica en el hecho de que, por una parte, el documento presenta graves incongruencias, asimetrías y duplicaciones en su orgánica y, por otra, que el foco de la iniciativa es la subvención y el financiamiento de la producción cultural y artística, con un fuerte sesgo sectorial, identitario y esencialista, donde la principal figura y protagonista es el propio "Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio".

El proyecto desatiende a las audiencias, los espectadores y los mediadores culturales. Más que un ministerio de cultura, asistimos a

la creación de una red asistencial para los creadores y la conservación, en desmedro de otros estamentos de alcance nacional, como la educación artística formal y no formal y las bibliotecas públicas de Chile. Este paralelo se basa en el hecho de que el Mineduc tiene una relación directa con los docentes del sistema nacional de educación, pero este proyecto de ministerio de cultura no está concebido de forma equivalente, desaprovechando el potencial de integración, capacitación y profesionalización a nivel nacional. Además, en la única referencia a la gestión de los fondos concursables —tema de máxima importancia— se remite a la Ley N° 19.891, del año 2003, cuando es de público conocimiento la crisis de dichas herramientas de fomento (fondarización). Si se diseña una nueva institucionalidad en cultura, ¿por qué no delinear una política de fondos renovada?

Chile necesita un ministerio de cultura con criterios amplios, dinámicos e integradores, a través de la planificación nacional y regional de



Luego de su aprobación en la Cámara de Diputados, el proyecto del nuevo ministerio se discute ahora en el Senado.

políticas culturales en coordinación explícita con el Mineduc, así como con los futuros ministerios de ciencia y tecnología y de pueblos indígenas. Este proyecto tiene muy poco de eso y mucho de un sistema de

programación cultural centralizado y con participación ciudadana no vinculante. Es decir, bajo el giro demagógico de escuchar, para luego igualmente obligar. El diseño de ministerio propuesto, además de fu-



## CONCURSO

FISCALÍA REGIONAL METROPOLITANA SUR

Liámase a concurso público para proveer los cargos que se indican, a desempeñarse en la Fiscalía Regional que a continuación se señalan, con la remuneración bruta que se detalla, correspondiente a la escala de sueldos del Poder Judicial, incluidas todas sus asignaciones:

Estamento	Cargo	Unidad / Fiscalía	N° Cargos	Grado	Remuneración Bruta Mensual
Profesional	Abogado Asistente	Fiscalías Locales ubicadas en San Miguel	01	XI	\$1.846.807.-
Administrativo (*)	Administrativo de Apoyo Suplente	Unidad de Administración y Finanzas	01	XVII	\$832.269.-

(\*) Suplencia por descanso maternal de la titular

Requisitos generales y específicos para los cargos y los demás antecedentes del concurso, se encontrarán disponibles en [www.fiscaliadechile.cl](http://www.fiscaliadechile.cl) a contar de las 10:00 horas del día lunes 16 de enero de 2017, fecha de inicio de las postulaciones. Sólo se aceptarán postulaciones efectuadas a través de Internet. El plazo para postular vence imposterablemente a las 10:00 horas del día lunes 23 de enero de 2017.



## EJÉRCITO DE CHILE

COMANDO GENERAL DEL PERSONAL  
COMANDO DE PERSONAL

### INFORMA SOBRE CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS PROFESIONALES AÑO 2017

#### OFICIALES DE LOS SERVICIOS:

**8 (ocho) ABOGADOS**  
**14 (catorce) MÉDICOS CIRUJANOS**  
**3 (tres) MÉDICOS VETERINARIOS**

Los interesados deben consultar los antecedentes que se encuentran consignados en las bases de postulación, disponibles en la página web, a partir del 15 de enero de 2017:

[www.ejercito.cl](http://www.ejercito.cl)

**Banner "ÚNETE AL EJÉRCITO" COMANDO DE PERSONAL**  
**PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES COMPLETOS**  
**27 de enero de 2017**



## HOSPITAL PUERTO MONTT

Comprometidos con tu salud

### HOSPITAL PUERTO MONTT / SUBDIRECCION DE LAS PERSONAS

**Requiere contratar:**

- Profesional de Apoyo**, Unidad de Estudio e Inversiones, Sistema Diurno, Gr. 13 EUR a Contrata. (Vacantes: 1)
- Jefe Sección Gestión de Almacenamiento**, Sistema Diurno, Gr. 12 EUR a Contrata. (Vacantes: 1)
- Técnico Paramédico, Servicio de Hemato-Oncología y Cuidados Paliativos del Adulto**, Sistema Diurno, Gr. 23 EUR a Contrata. (Vacantes: 1)
- Técnico Sección Equipos Industriales**, Sistema Diurno más extensión horaria, Gr. 16 EUR a Contrata. (Vacantes: 2)
- Técnico Sección Equipos Médicos**, Sistema Diurno más extensión horaria, Gr. 16 EUR a Contrata. (Vacantes: 1)
- Técnico área Automatización, Electrónica, Eléctrica o Instrumentación Industrial, Sección Control Centralizado**, Sistema Diurno, Gr. 16 EUR a Contrata (Vacantes: 1)
- Técnico área Automatización, Electrónica, Eléctrica o Instrumentación Industrial, Sección Control Centralizado**, Sistema Cuarto Turno, Gr. 16 EUR a Contrata (Vacantes: 3)
- Auxiliar de Servicio, Servicio Quirúrgico del Adulto**, Sistema Diurno, Gr. 25 EUR a Contrata. (Vacantes: 2)

Dirigir las postulaciones a la Sección de Reclutamiento y Selección, 4° Piso, Edificio H, Hospital Dr. Eduardo Schütz Schroeder Puerto Montt, a más tardar: viernes 27 de enero de 2017, a las 12:00 horas.

Sólo se recibirán postulaciones en formato ciego de Currículum Vitae del Hospital Puerto Montt, indicando nombre del cargo.

El formato de C.V. y perfiles de cargo se encuentran a disposición de los interesados en la página web: [www.hospitalpuertomontt.cl](http://www.hospitalpuertomontt.cl), sección "Trabaje con Nosotros", o pueden solicitarse al correo electrónico: [secreclutamientohprm@ssdr.gob.cl](mailto:secreclutamientohprm@ssdr.gob.cl)

DIRECTOR HOSPITAL PUERTO MONTT